(https://anmanalitica.anm.gov.co/Html5Viewer/index.html?viewer=SIGMInt&locale=es-CO&appAcronym=sigm)

Detalles de la tarea

Evaluación técnica () | Documentación ()

Lista de verificación

Lista de Verificación PCCD con Explotación Anticipada: ()

Lista de Verificacion Generales: ()

El área generada para la propuesta de contrato de concesion diferencial, en solicitudes de cauce / cauce y ribera, se ajusta con lo definido en el Artículo 64 de la ley 685 de 2001?	Cumple	Medido el trayecto del Rio "MAGDALENA" comprende 2,9 Km, por lo tanto CUMPLE el Art 64 de la Ley 685 de 2001.
Se presentaron todos los permisos requeridos para las zonas restringidas existentes en el area de la propuesta?	No Aplica	

El area de la propuesta se encuentra libre de superposiciones con areas excluibles de la mineria?	Cumple	Presenta superposición con: Zona microfocalizada, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. Reserva Natural Biosfera Cinturón Andino.
El proponente adjuntó documento en el cual el profesional técnico acepta la refrendación para el presente tramite?	Cumple	
Se allegó copia de la matricula profesional del ingeniero que refrendó los documentos tecnicos?	Cumple	
El profesional que refrenda los documentos técnicos que acompañan la propuesta es competente de acuerdo con el artículo 270 de la ley 685 de 2001, complementado por ley 926 de 2004?	Cumple	
El(los) municipio(s) donde se encuentra ubicada el area de la propuesta está(n) concertado(s)?	No Cumple	Los municípios de "OPORAPA y TARQUI", "HUILA" no se encuentran concertados
Evaluación requerimiento: La documentación y/o información aportada cumplen con lo requerido?	Cumple	

⊕ Lista de Verificación PCCD por devolución de área para Formalización con Beneficiario: ()

⊖ Lista de Verificación PCCD en Exploración: ()

La justificacion técnica a las modificaciones de las actividades exploratorias y manejos ambientales realizadas al Formato A, cumplen con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 614 de 2020 de la Agencia Nacional de Minería?	No Aplica
El Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 614 de 2020 de la Agencia Nacional de Minería?	Cumple

Recomendación/Decisión

¿Es viable técnicamente?: Sí

Conclusiones de la evaluación

Comentarios: Una vez realizada la evaluación técnica se considera viable técnicamente continuar con el trámite de la propuesta UER-16311, para minerales ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO) , localizada en el município de ELÍAS, OPORAPA, TARQUI en el departamento de HUILA. 1. Presenta superposición con Reserva Natural Biosfera Cinturón Andino. No se realiza recorte, el proponente (s) no podrá (n) desarrollar ninguna actividad o desarrollo minero sin la autorización y permisos previos expedidos por la autoridad ambiental competente. 2. El (los) proponente aportó documentos/subió información técnica, tendiente a dar cumplimiento al (los) requerimiento efectuado(s) mediante AUT-211-138 de 10/DIC/2021, emitido por la autoridad minera. *Esta

Revisión se realiza con base en la información existente en AnnA Minería (módulos Evaluación de PCC y la clasificación de las distintas coberturas geográficas en el Visor Geográfico).

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

Atrás